



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**7344**

*Departament de Mobilitat / Secció de Transports. Comunicaciones que no han podido ser entregadas.  
Notificaciones galeras 02*

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de expediente sancionador dirigida al titular del servicio municipal de transporte mediante Tracción animal, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se le notificará personalmente.

Se trata del expediente sancionador, 006-2013 que afecta a las galera con licencia número1.

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma, 20 de març de 2013

**El regidor de l'Àrea Delegada de Mobilitat**

Per delegació del batle

Gabriel Vallejo Gomila

